

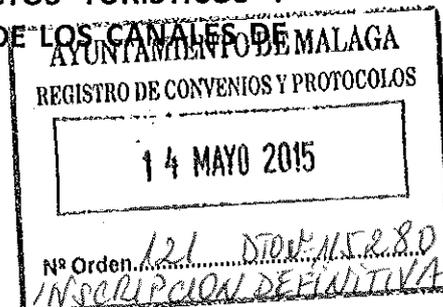


Ayuntamiento  
de Málaga  
Área de Turismo

**ibero tours**  
reisen à la carte

**Málaga**  
Ciudad Genial

**ACUERDO DE VOLUNTADES ENTRE EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA Y  
IBERO TOURS EN MATERIA DE CREACIÓN DE PRODUCTOS TURÍSTICOS Y  
PROMOCIÓN DEL DESTINO MÁLAGA CIUDAD A TRAVÉS DE LOS CANALES DE  
COMERCIALIZACIÓN INTERNACIONALES.**



En Berlín, a 4 de marzo de 2014

**REUNIDOS**

De una parte, el Excmo. D. Francisco de la Torre Prados, el Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Málaga.

De otra, Dña. Felicitas Schulte en su calidad de Product and Sales Manager y en representación de IBERO TOURS.

**INTERVIENEN**

En nombre y representación del Excmo. Ayuntamiento de Málaga y de IBERO TOURS respectivamente y, de modo recíproco se reconocen personalidad jurídica y capacidad legal necesaria para obligarse, y en consecuencia

**EXPONEN**

**PRIMERO:** Que el Excmo. Ayuntamiento de Málaga, en virtud de las competencias que en materia de Turismo le concede la Ley Reguladora de Bases del Régimen Local 7/85 de 2 de Abril, en su Art. 25,2,m), modificada por la Ley de Modernización del Gobierno Local 57/2003 de 16 Diciembre, en los términos de la legislación del Estado y de la Comunidad Autónoma, ejercita, entre otros, el servicio de Promoción Turística del Destino Málaga Ciudad, pudiendo suscribir convenios de colaboración con otros organismos y entidades para este fin.

**SEGUNDO :** Que IBERO TOURS, con sede social en Düsseldorf (Alemania), es un touroperador emisor en mercado alemán, siendo uno de sus principales productos el de turismo urbano y cultural, el cual comercializa a través de sus catálogos, al que Málaga Ciudad como destino y producto turístico se mantiene su presencia mediante el presente acuerdo.

[www.malagaturismo.com](http://www.malagaturismo.com)

Paseo Antonio Machado, 12. Edif. Servicios Múltiples Municipales, 5ª planta Torre B. - 29002

Tlf. 951 926 061 Fax. 951 926 577

[info@malagaturismo.com](mailto:info@malagaturismo.com)



**TERCERO :** Que ambas partes comparten el interés en establecer canales de colaboración para aprovechar las oportunidades que existen en el ámbito de la promoción de la ciudad en el mercado alemán.

**CUARTO:** Que puestas de común acuerdo ambas partes determinan suscribir el presente Acuerdo de voluntades, que se registrá sobre la base de las siguientes:

### CLÁUSULAS

**PRIMERA.-** El objeto de este Acuerdo es establecer las bases de colaboración entre las partes firmantes, dentro de sus respectivos ámbitos de competencia, para la Promoción Turística de Málaga Ciudad en el mercado alemán.

**SEGUNDA.-** La colaboración entre IBERO TOURS y el Excmo. Ayuntamiento de Málaga se concretará principalmente en los siguientes ámbitos:

1. Colaboración por 2 años a través de la inclusión del destino Málaga Ciudad en catálogo de IBERO TOURS incluyendo :

- a. Página descriptiva del destino Málaga Ciudad.
- b. Mínimo de dos imágenes.
- c. Principales atractivos turísticos de la ciudad
- d. Dos páginas destinadas a una selección de hoteles realizada por el touroperador.

2. Además, junto a los contenidos básicos enumerados, se añade como elementos complementarios de promoción

- a. Realización de un Viaje de Familiarización durante 2015 / 2016
- b. Newsletter monográfica sobre Málaga dirigida a las agencias de viaje de IBERO TOURS
- c. Renovación de un folleto tríptico que incluye el programa de estancia en la ciudad de Málaga y sus atractivos turísticos así como:
  - Foto de la ciudad y de hoteles elegidos por el touroperador
  - Logotipo de la Ciudad de Málaga



Las actividades promocionales se desarrollarán desde el 4 de marzo 2015 hasta el 4 de marzo 2017 con el objetivo principal de promover la ciudad de Málaga en Alemania en colaboración con IBERO TOURS.

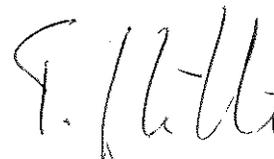
**TERCERA.-** El presente Acuerdo de Voluntades será objeto de desarrollo a través de los posteriores acuerdos para cada uno de los ámbitos anteriormente mencionados. Y en prueba de conformidad, ambas partes suscriben el presente Acuerdo de voluntades, por duplicado, en el lugar y fechas indicados en el encabezamiento.

Excmo. Ayuntamiento de Málaga,

IBERO TOURS



D. Francisco de la Torre Prados



Dña. Felicitas Schulte

**DILIGENCIA:** Se extiende para hacer constar que el presente convenio es conforme con la aprobación efectuada por la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada en fecha 27 de febrero de 2015

Fdo.: EL JEFE DE SECCIÓN

**DILIGENCIA:** Se extiende para hacer constar que el presente convenio fue suscrito por las partes el día 4 de marzo de 2015 en la ciudad de Berlín (Alemania)

Fdo.: EL JEFE DE SECCIÓN